

Protocolo de Montreal - Protección de la Capa de Ozono



La capa de ozono es una franja frágil de gas que protege la Tierra de los efectos nocivos de los rayos solares, contribuyendo así a preservar la vida en el planeta.

Sin embargo, la utilización durante años de ciertos productos químicos la dañaron, poniendo en peligro nuestra propia existencia y la del resto de seres vivos del planeta.

Un esfuerzo internacional conjunto ha permitido la eliminación y reducción del uso de sustancias que agotaban la capa de ozono, ayudando no solo a protegerla para la generación actual y las venideras, sino también a mejorar los resultados de las iniciativas dirigidas a afrontar al cambio climático.

Esos esfuerzos han protegido asimismo la salud humana y los ecosistemas reduciendo la radiación ultravioleta del sol que llega a la Tierra.

El Protocolo de Montreal ha sido uno de los acuerdos medioambientales más exitosos hasta la fecha. Su aplicación ha llevado a la eliminación de alrededor del 99 por ciento de las sustancias que agotan la capa de ozono.

Una capa de ozono sana protege la salud de los seres humanos, las plantas, los animales, los ecosistemas y las economías. No podemos sobrevivir sin la capa de ozono, así que sigamos trabajando para protegerla.

La celebración del Día Mundial del Ozono tiene como objetivo resaltar otros beneficios del Protocolo de Montreal.

Entre otras cuestiones, el Protocolo ha contribuido a la desaceleración del cambio climático y al aumento de la eficiencia energética en el sector de la refrigeración, promoviendo así la seguridad alimentaria.

Antecedentes

Un número de productos químicos de uso común han resultado ser extremadamente dañinos a la capa de ozono. Los halocarbonos son compuestos químicos en los que uno o más átomos de carbono están unidos a uno o más átomos de halógenos (flúor, cloro, bromo o yodo). Los halocarbonos que contienen bromo por lo general tienen mucho mayor potencial de agotamiento del ozono (PAO) que aquellos que contienen cloro.

Los productos químicos sintéticos que han proporcionado la mayor parte del cloro y bromo para el agotamiento del ozono son el bromuro de metilo, el metilcloroformo, el tetracloruro de carbono y las familias de productos químicos conocidos como los halones, los clorofluorocarbonos (CFC) y los hidroclofluorocarbonos (HCFC).

Convenio de Viena sobre la protección de la capa de ozono

La confirmación científica del agotamiento de la capa de ozono impulsó a la comunidad internacional a establecer un mecanismo de cooperación para tomar medidas para proteger la capa de ozono.

Esto se formalizó en el Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono, que fue aprobado y firmado por 28 países, el 22 de marzo de 1985.

En septiembre de 1987, esto condujo a la redacción del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono.

Protocolo de Montreal

El objetivo principal del Protocolo de Montreal es la protección de la capa de ozono mediante la toma de medidas para controlar la producción total mundial y el consumo de sustancias que la agotan, con el objetivo final de eliminarlas, sobre la base del progreso de los conocimientos científicos e información tecnológica.

El Protocolo de Montreal se estructura en torno a varios grupos de sustancias destructoras del ozono. Los grupos de sustancias químicas se clasifican de acuerdo a la familia química y se enumeran en los anexos al texto del Protocolo de Montreal.

Exige el control de casi 100 sustancias químicas en varias categorías. Para cada grupo o anexo de sustancias químicas, el Tratado establece un calendario para la eliminación gradual de la producción y el consumo de esas sustancias, con el objetivo de eventualmente eliminarlas por completo.

El calendario establecido por el Protocolo se aplica al consumo de sustancias destructoras del ozono. El consumo se define como las cantidades producidas, más importadas, menos las cantidades exportadas en un año determinado. También existe una deducción por la destrucción verificada.

Las reducciones porcentuales se refieren al año designado como referencia para la sustancia. El Protocolo no prohíbe el uso de sustancias controladas o recicladas existentes más allá de las fechas de eliminación.

Hay algunas excepciones para usos esenciales cuando no se encuentren sustitutos aceptables, por ejemplo, en los inhaladores de dosis medidas (IDM) comúnmente utilizados para tratar el asma y otros problemas respiratorios o sistemas de supresión de incendios de halón utilizados en los submarinos y aviones.

En 1994, la Asamblea General de Naciones Unidas proclamó el [16 de septiembre Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono](#), en conmemoración de la fecha de la firma, en 1987, del Protocolo de Montreal sobre sustancias que dañan la capa de ozono (Resolución 49/114).

Aplicación del Protocolo de Montreal

La aplicación del Protocolo de Montreal ha progresado bien en los países desarrollados y países en desarrollo. Todos los calendarios de eliminación se han respetado en la mayoría de los casos, algunos incluso antes de lo previsto.

En vista del progreso constante realizado en el marco del Protocolo, ya en 2003, ex Secretario General Kofi Annan declaró: "Tal vez el acuerdo internacional más exitoso hasta la fecha ha sido el Protocolo de Montreal". Sus puntos de vista son compartidos ampliamente en la comunidad internacional.

La atención se centró inicialmente en los productos químicos con mayor potencial de agotamiento del ozono, incluidos los CFC y halones. El calendario de eliminación de los HCFC era más relajado, debido a su menor potencial de agotamiento de la capa de ozono y porque también se han utilizado como sustitutos de transición de los CFC.

El calendario de eliminación de los HCFC se creó en 1992 para los países desarrollados y países en desarrollo, este último con una congelación en 2015, con eliminación completa en 2030 en los países desarrollados y en 2040 en los países en desarrollo.

En 2007, las Partes en el Protocolo decidieron acelerar el calendario de eliminación de los HCFC para los países tanto desarrollados como en desarrollo.

Ratificación universal

El 16 de septiembre de 2009, la Convención de Viena y el Protocolo de Montreal se convirtieron en los primeros tratados de la historia de las Naciones Unidas en lograr la ratificación universal.

Enmienda de Kigali

Las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono llegaron a un acuerdo en su 28ª Reunión de las Partes el 15 de octubre de 2016 en Kigali, Rwanda, para eliminar gradualmente los hidrofluorocarbonos (HFC).

El Protocolo de Montreal y la Enmienda de Kigali nos demuestran que, actuando juntos, todo es posible.

Así que actuemos ahora para frenar el cambio climático, alimentar a las personas que padecen hambre en el mundo y proteger el planeta del que todos dependemos.

Fuente: ONU